

Castellón, 22. Febr 1840.

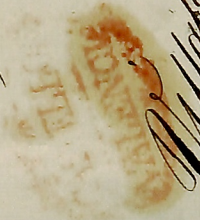
Excmo. Sr. D. Juan Manuel Peris

Muy Sr. mio: Me estado en iterrua ha y  
ya cerca de dos meses esperando a ver si exp  
Ayuntamiento cumpliera con entregarme los con  
trabidos 744. r. que entrega el C. de las p. en  
minutos y que sabe V. lo tiene en su man  
dado la Diput. y hasta a presenten se con  
ta yo estoy persuadido y por en V. esta toda  
y q. de aca se le tiene la culpa de q. ha de ti  
empo no se me haya reintegrado de otra can  
tidad, mas sea lo q. quisiera ya no estoy  
en el caso de aguardar mas y vivo per  
suadido q. se mande a la Diput. manifes  
tando a V. y esto seguro es q. en un dia  
tanto la multa de los 50 r. con q. se halla  
comunado.

Espero me contare V. sobre el particular  
y mande lo q. guste a V. a p. de  
D. J. M. P.

Juan Manuel Peris

For D. W. Pennypacker Petz.



7

W. W. Pennypacker.

